



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

10 de mayo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	NEVER ANTONIO PADILLA LUNA
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20200022100
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega de los títulos judiciales No. 413230004007570 por valor de \$2.897.000 consignado por PORVENIR S.A., y 413230004010111 por valor de \$1.000.000, consignado por COLPENSIONES, a la abogada Paula Andrea Escobar Sánchez, portadora de la Tarjeta Profesional 108.843 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 32.105.746, de conformidad con el poder visible en las páginas 2-4 del anexo 001 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ